10 Luc. XIV, 10.

11 I. Reg. cap. 10, 9.

12 Gratiæ sacerdotalis infunde virtutem. Pontif. Rom. in ord. sacerd.

13 Quidquid autem mihi deest, Jesu bone, salvator Sanctissime, tu pro me supple, benignè et gratiosè. Imit. l. 4, c. 4.

XLV.

## MEDITACION

DE LOS SENTIMIENTOS DE UN JOVEN SACERDOTE DESPUES DE SU ORDENACION.

Adoremos á Jesucristo, que despues de haber ordenado sacerdotes á sus queridos discípulos, los -invita á unirse á él para rendir á su Padre celestial acciones de gracias por el favor que habian recibido de él: Et hymno dicto, exierunt in montem Oliveti. 1 Conducta admirable, que nos recuerda la obligacion que tenemos de dar gracias al Señor, despues de nuestra ordenacion. Si los menores dones del Señor merecen nuestro reconocimiento, ide qué sentimientos de gratitud no deberemos estar penetrados, á vista del sacerdocio, que es el mas bello presente que el cielo nos puede hacer? Digamos, pues, con Moisés: Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est. 2 En medio del asombro profundo en que me ha sumergido la imponente ceremonia de mi consagracion, anonadado bajo el peso de tantos honores y poderes,

el que con los mas débiles instrumentos obrais pro

debo: primero, celebrar la maravilla que acaba de obrarse en mí; segundo, dar gracias de ella al Señor.

1. Cuando la mas pura de las vírgenes hubo concebido en su castísimo seno el sagrado cuerpo del Salvador, no pudo contener el gozo de su alma; hizo luego escuchar el cántico de su reconocimiento, publicó su inefable ventura y la celebró con cánticos de alegría. 3 ¡No soy yo tan feliz hoy como María? ¡El favor que he recibido del cielo no es igualmente precioso? ¡No puedo decir tambien con San Bernardino de Sena: María, os ruego que me perdoneis; pero yo juzgo al sacerdocio superior á vuestra divina maternidad? 4 ¿Cómo, pues, podré dejar de alabar y bendecir al Señor por semejante prerogativa? ¿Cómo no desatarme en cánticos de gozo y de alegría? Diré, pues, hoy y repetiré todos los dias de mi vida con el Rey profeta: Benedic anima mea Domino; et omnia qua intra me sunt, nomini sancto ejus. Benedic anima mea Domino, et nolli oblivisci omnes retributiones ejus. 5 Soy sacerdote; ¡qué gloria, qué honor para mí! No son mis méritos los que me han obtenido este insigne favor. Es un puro efecto de vuestra bondad joh Dios mio! el haber sido asociado al sacerdocio de vuestro divino Hijo. ¡Cuánto amor os debo por esa tierna caridad que os ha hecho escogerme y consagrarme al servicio de vuestros altares! Vos me habeis sacado del polvo para colocarme en el rango de los principes de la corte celestial; gracia infinitamente preciosa, cuya memoria no perderé jamas. 678

2. Si comprendo todo el precio de la gracia que

el Señor me ha hecho consagrándome sacerdote, debo darle testimonios de mi mas vivo reconocimiento. Cuando reflexiono que su infinita bondad ha obrado conmigo tantos prodigios de su poder y de su amor, ¡podré quedarme insensible? No es joh Dios mio! porque tengais necesidad de mis agradecimientos; yo soy el que tengo necesidad de tributarlos; porque desempeñando este deber, mi alma recoge los mas abundantes frutos de salud que la ayudarán á cumplir los deberes del sacerdocio. 9 Si olvido dar gracias á mi Salvador, hago á su divino corazon el ultraje mas sensible, le alejo de mí, pierdo su amistad; viniendo á ser un ingrato, dejo perecer entre mis manos el bello presente que me acaba de conceder. 10 El santo Rey David, penetrado de reconocimiento por los favores que del Señor habia recibido, y que, por señalados que fuesen, no pueden compararse con los que yo he recibido, medita dentro de sí con qué poder retribuir al Señor: Quid retribuam Domino? 11 Con mas razon que él debo esclamar: Senor, cómo reconocer todos vuestros beneficios: Quid retribuam? Yo sé lo que quereis, vuestro divino espíritu me lo enseña: Calicem salutaris accipiam et nomen Domini invocabo. 12 ¡Lo hubiera yo jamas imaginado? ¡Yo puedo ofrecer á Dios acciones de gracias dignas de su grandeza y de su majestad; soy capaz de darle tanto como me ha dado! Está en mis manos: me pertenece esa víctima santa que le honra infinitamente. Me acercaré, pues, lleno de confianza á sus altares, me presentaré allí con las manos llenas de presentes: Calicem salutaris accipiam. 13 Soy hijo de Dios, daré á mi Padre gloria, honor y bendicion. <sup>14</sup> Le ofreceré su propio Hijo, objeto de todas sus complacencias; le haré, ademas, el homenaje de mi cuerpo y de todos sus miembros, de mi espíritu y de todas sus facultades, de mi corazon y de todos sus afectos. Pueda esta ofrenda de mi mismo y de cuanto soy, serle grata, y servir para el noble fin á que me he consagrado, al culto de sus altares. <sup>15</sup>

1 Matth. 26-30.

2 Exod. XV, 1. 3 Magnificat anima mea Dominum, quia fecit mihi magna

qui potens est. Luc. I, 46-49.

4 Virgo benedicta excusame, quia non loquor contra te: secredotium ipse prætulit supra te. Serm. 20.

5 Psal. CII. 1-2.

6 Venite; audite et narrabo, omnes qui timetis Deum, quana fecit animæ meæ. Psal. LXV, 16.

7 Attende tibi, et vide cujus ministerium tibi traditum est per impositionem manus Episcopi. Imit. 1. 4, c. 5.

8 Stupens miraculum, et înexplicabilis potestas. S. Ephrem. de sacerd. c. 32.

9 Deus non ut nostra gratiarum actione opus habens, sibi vult gratias agi.... redundat enim lucrum in nos. S. Chrisost. hom. 26, in Gen.

10 Dona Dei debita gratiarum actione non frustrentur..... Numquid non perit, quod donatur ingrato? S. Bern. Serm. 51, in cant.

11 Psal. CXV, 12. 12 Psal. CXV, 13.

13 Ibid.

14 Afferte Domino, filii Dei, afferte Domino gloriam et ho-

norem. Psal. XXVIII, 2.

15 Venies ad locum, quem elegerit Dominus; et offeres oblationes tuas. Deut. XXII, 26-27.—In medio ecclesiæ laudabo te. Ps. XXI, 23.—Apud te laus mea in ecclesia magna. Ps. XXVI. Votamea reddam in conspectu omnis populi ejus; in atriis Domus Domini, in medio tui, Jerusalem. Psal. CXV, 18-19.

XLVI

### MEDITACION

DEL TEMOR QUE DEBE INSPIRAR LA PROXIMIDAD
DEL SANTO MINISTERIO.

Adoremos á Jesucristo, que inspira á todos los ministros, segun su corazon, un santo y religioso terror á vista del ministerio sacerdotal. La alta idea que de él habian concebido, las virtudes que exige, los peligros á que espone, les llenaban de temor y de asombro. Pidamos á este Dios Salvador imprima en nuestras almas sentimientos y disposiciones tan felices; nos servirán de preparacion á las santas funciones que pronto vamos á desempeñar. Consideremos: primero, que todos los sacerdotes santos temblaban ante el sagrado ministerio; segundo, que tenemos razones particularísimas para temerle nosotros mismos.

1. Consideremos, ante todo, cuáles han sido los justos temores de los sacerdotes santos en presencia del sagrado ministerio. Todos le han mirado como una carga pesada, crítica y peligrosa para

la salvacion: todos han temblado á vista de las car gas y de los deberes que impone; lejos de dejarse deslumbrar por su brillo, como lo hacen algunos jóvenes presuntuosos, han creido, por el contrario borde del precipicio. Así, pues, qué precauciones no han tomado para sustraerse y escapar á las urgentes solicitudes de los que querian imponerles las manos y confiarles una dignidad, cuyos numerosos y terribles escollos preveían? Y si al fin se han decidido á inclinar la cabeza bajo el yugo que una severa providencia les imponia, no ha sido sim despues de haberse convencido que el cielo ha blaba y ratificaba su conducta. ¡Quién ignora qui violencia fué preciso hacer al gran San Ambrosi para moverle à aceptar la dignidad episcopal? Sa Gerónimo fué ordenado sacerdote, protestandoque se le violentaba: San Agustin derrama un torrente de lágrimas, en tanto que Valerio le impone la manos, y dice gimiendo, que si Dios permite sele agobie con tan pesada carga, es sin duda en castigo de sus crimenes: Vis facta est mihi, merit peccatorum meorum. 1 San Gregorio el Grande huye, se oculta; hubiera conseguido sustraerse las vehementes instancias del clero y del puebli si Dios mismo no hubiese dado á conocer su rel ro, San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Be nito, San Francisco, en una palabra, todos los ma grandes santos se han juzgado indignos del minis

que su elevacion al sacerdocio, era colocarles al tros altares, que mas gloria y mas honor han hecho á la religion. ¡Ah! ¡Por qué no estoy yo mismo penetrado de ellos! Lejos de empeñarme temerariamente en un estado tan santo, reflexionaré con madurez, en vuestra presencia, sobre el enorme peso de la carga que voy á echar sobre mis hombros y no me decidiré sino despues de haber conocido bien vuestros designios con respecto á mí: Res difficilis et ardua est ministrare in sacerdotio. animas regere et juxta verbum Salomonis, mittere se in turbam populi, et alligare sibi peccata duplicia. 2

2. Consideremos las razones particulares que tenemos para temer el santo ministerio. La primera es, el estado mismo á que aspiramos: cuanto mas elevado es, otro tanto nos espone á rudas y peligrosas caidas; la sublimidad de las funciones con que Dios se digna honrarnos, tiene sus lazos y sus precipicios. La dignidad de los sacerdotes es muy grande, dice San Gerónimo, y el abismo en que pueden caer es por esto mucho mas profundo: Grandis dignitas sacerdotum, sed grandis ruina eorum si peccent. En vista de esta multitud de peligros y de escollos de que está como sembrado el estado eclesiástico, aprendamos á obrar terio evangélico, aun cuando estuviesen dotado nuestra salud con temor y temblor, como quiere de una piedad y de una ciencia tan eminente. Il el Apóstol: Cum metu et tremore salutem vestram aquí joh Dios mio! los sentimientos de un just operamini. 3 La segunda razon de temer, que tetemor que vos inspirasteis á los ministros de vue lemos, es nuestra debilidad y nuestra inconstancia en el servicio de Dios. Si en el seminario, donde vivimos en retiro, lejos de los peligros del mundo y en el centro de todas las gracias, nos cuesta tanto trabajo sostenernos, ¿cómo podremos perseverar

en nuestras buenas resoluciones en medio de los escándalos del mundo, en la disipacion del santa ministerio, teniendo menos socorros espirituales menos emulacion y objetos que nos alienten, me nos buenos ejemplos que imitar? ¡Contamos tal vez con una proteccion milagrosa? Dios puede dispensárnosla. Pero, ¡lo hará? No está obligado á ello. Tal vez fiamos todavía en nuestras propia virtudes: mas jay! ¡son tan débiles, tan inconstantes!.... y apenas nacen, apenas comienzani echar raices en nuestro corazon. Hemos visto hombres en cuya virtud se podia confiar, com en la de los Ambrosios, los Gerónimos y los Crisóstomos; y, sin embargo, háse desmentido de la manera mas aflictiva; .... jy nosotros, temerarios nosotros osariamos confiar en la nuestra! ¡Ah! no, no; no somos mas fuertes que Samson, mas piadosos que David, mas sabios que Salomon, cuyas estrepitosas caidas han asombrado al universo. La tercera razon de temer es, nuestra conducta durante las vacaciones. Antes de abandons este piadoso retiro, formamos las mayores resoluciones del mundo; tomamos todas las medidas] todas las precauciones posibles para conservamos en el fervor; ¿lo conseguimos siempre? Consulte mos la esperiencia, y nos responderá: que, del dicho al hecho, hay gran trecho; que una cosa es formar proyectos, y otra el ejecutarlos. Gemimos aun por el deplorable relajamiento de que nos hemos hecho culpables durante tres meses que nos es permitido entrever el mundo; y despues de esto ¡contamos con conservar nuestra piedad, nuestra regularidad durante veinte, treinta ó mas años que

pasaremos en el santo ministerio? Si se pueden citar algunos ejemplos, han de ser por precision muy raros. ¡Es, pues, cierto, oh Dios mio, que el estado que deseo abrazar está lleno de lazos y peligros, y que, muy lejos de adormecerme blandamente en él como en un asilo seguro, debo marchar con una antorcha en la mano, para que mis pasos sean en tierra firme y puedan ser vistos por todo el mundo! \_\_\_ Debo temer, que despues de haber sido el ministro de vuestros altares, me convierta en víctima del infierno; me siento sobrecogido de horror, pensando en estas terribles palabras de San Crisostomo: Ut affectus sum ac sentio, non arbitror inter sacerdotes multos esse qui salvi fiant, sed multo plures que pereant. 4

<sup>1</sup> Aug. epist. 21, ad Valer. n. 1.

<sup>2</sup> Petr. Bless. ep. 123, ad Rich. Lond. 3 Philip. II, 12.

<sup>4</sup> Hom. 2, in acta aposte

XLVH.

### MEDITACION

DE LAS GRACIAS QUE DIOS CONCEDE A LOS SACERDOTES
EN EL SANTO MINISTERIO.

Adoremos á Jesucristo, el soberano Pastor, que, llamándonos á cooperar con él á la conversion y salvacion de las almas que tan queridas le son, no quiere abandonarnos en el momento del peligro, antes al contrario, nos prepara todos los socorros oportunos para los casos necesarios; nos ama con ternura, nos promete estar sin cesar á nuestro lado para iluminar nuestro espíritu y sostenernos en las diversas tentaciones á que podriamos estar espuestos en el ejercicio de las funciones sacerdotales: Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus. Consideremos que el Señor otorga á los sacerdotes en el santo ministerio: primero, gracias interiores; segundo, gracias esteriores.

1. Un jóven eclesiástico tiene poderosisimas razones para temer la proximidad del santo ministerio: sin embargo, si quiere dirigir sus mira-

das hácia los collados eternos; si las fija por un solo instante en el raudal de gracias que de ellos manan, abriráse de repente su corazon al gozo y á la esperanza; sentiráse animado de un ardor del todo divino; verá que se abren delante de él una serie y un encadenamiento de gracias, de favores y de bendiciones, muy propios para disipar todos sus terrores. Que recuerde el momento augusto y solemne en que el Pontífice del Señor le impuso las manos. ¡Ah! en esta hora, cuyo solo recuerdo hace palpitar todavía el corazon de amor y de ternura, fué cuando verdaderamente cumpliéronse á la letra estas sentidas palabras del profeta Isaías: Haurietis aquas de fontibus salvatoris. <sup>2</sup> En este momento feliz abriéronse las puertas del cielo; Jesucristo, el Pontífice invisible, le presentó sus llagas, de donde brotan esas aguas saludables que corren hasta la vida eterna. Allí es, en ese manantial inagotable, donde fué á buscar esos socorros poderosos, esas gracias enteramente divinas, esa fuerza de alma, ese valor, esa magnanimidad, que deben hacerle triunfar de todos los asaltos con que le atacarán sin tregua el mundo y el infierno. ¡Cuán bello es este pensamiento! ¡Cuán consolador! ¡A quién le será posible meditarlo sin sentir una profunda emocion, sin rebosar de dicha y sumergirse en gozo espiritual? ¡Oh! ¡Cuán propio es para levantar nuestras frentes abatidas á vista de los peligros del santo ministerio! ¿Cuál es, en efecto, el levita que pueda llegar á desalentarse, cuando reflexiona que marchará al combate cubierto con la sangre de Jesucristo? Entonces, lejos de huir el santuario por un sentimiento de espanto,

le veremos, al contrario, lanzarse animoso en la carrera eclesiástica, esclamando lleno de confianza: Si Deus pro nobis, quis contra nos? 3 Este lema consolador, este grito de triunfo, este grito que sostenia los primeros fieles en sus mas rudos combates, no acabó en la cuna de la Iglesia; todava hoy es repetido con entusiasmo en todas las na ciones de la tierra, porque todavía existen comzones generosos. ¡Por ventura se asustó jamas el grande Apóstol por los peligros del apostolado No, no: yo le oigo alentarse á sí mismo en medio de las tribulaciones que le agobian: "Todo lo pue do, dice, en Aquel que me conforta:" Omnia posum in eo qui me confortat. 4 El mundo se subleva, el infierno tiembla, los demonios se desencadenan en su contra; .... y él permanece firme, invulne rable. Hé aquí el sacerdote segun el corazon de Dios; hé aqui nuestro modelo.

2. Consideremos que no es bastante para ese Dios de bondad, alimentar, fortalecer y abrasa nuestras almas con sus gracias y sus bendiciones quiere, ademas, que todo el esterior del ministero evangélico sea para nosotros una voz elocuenta que nos recuerde sin cesar nuestros deberes y nos fortalezca en la virtud. De suerte que, si un levita, ordenado ya de sacerdote, llega á perderse, será sin la menor duda, porque habrá querido: Perdina tua ex te Israel. En efecto, en el santo ministerio todo es propio para edificarle. Si sube al púlpito para distribuir la palabra divina, vése en la feliz necesidad de leer los libros sagrados, de meditary profundizar las verdades eternas que encierram meditacion en sumo grado útil para guiarlo en los

caminos de Dios, y hacerle advertir sus defectos: Omnis Scriptura divinitùs inspirata ùtilis est ad docendum, ad arguendum. 5 Si lleva á los enfermos los últimos consuelos de la religion, la vista de un cristiano, luchando con la muerte, hiela su alma, le desprende de la vida, y arranca para siempre su corazon á los placeres y á las riquezas de esta tierra de peregrinacion y de lágrimas. Entonces, mejor que nunca, comprende que todo en este mundo es vanidad, y no mas que vanidad, escepto amar á Dios y servirle fielmente. Vanitas vanitatum, et omnia vanitas præter amare Deum et illi soli servire. 6 Si se presenta en el santo tribunal de la penitencia y ve postrado á sus piés un pecador culpable de faltas de que él se ha preservado, bendice mil veces al Señor porque le hizo evitarlas, y toma, para precaverse de ellas, los medios mas eficaces. Si, al contrario, depositan en su pecho algunas debilidades, de que tambien él es culpable, se arrepiente, gime, mezcla sus lágrimas á las de su penitente; y de esta suerte acaba de purificarse, esclamando con el rey Profeta: Ampliùs lava me ab iniquitate meâ. 7 Si sube al altar para celebrar los misterios divinos, al ver la Víctima santa que se inmola, su fé despierta, su fervor se reanima, su corazon se abrasa de divino amor; y temiendo ofrecer el terrible sacrificio, humeante todavía el alma con los restos de alguna pasion mal estinguida, entra en sí mismo, sondea los mas recónditos pliegues de su conciencia, y examina de cerca sus pensamientos, sus deseos y sus inclinaciones para asegurarse de que no hay nada en él que pueda escitar el enojo del Dios tres la salvacion: todos han temblado á vista de las car-

#### 210

veces Santo: Sancti erunt quia ego sanctus sum. Puesto que Dios se complace en derramar sobre sus ministros tantas gracias y bendiciones, tomola resolucion: primero, de corregirme aun de mismenores imperfecciones para remover todos los obstáculos á los favores celestiales; segundo, de vivir en una gran desconfianza de mí mismo, y arrojar me en los brazos del Señor, rogándole haga de mi lo que mejor le agradare; y le diré con el Profeta. Ecce ego quia vocasti me.

- 1 Mat. XXVIII, 20.
- 2 Isa, XII, 3,
- 3 Rom. VIII, 31.
- 4 Philip. IV, 13. 5 II. Tim. III, 16.
- 6 De Imit.
- 7 Psal. L. 4.
- 8 Levit. XIX, 2.
- 9 I. Reg. VI, 9

XLVIII

# MEDITACION

DE LA MANERA DE CELEBRAR BIEN EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA.

Adoremos á Jesucristo, preparándose con cuidado para ofrecer en la cruz el sacrificio de su cuerpo y de su sangre. Retírase al jardin de los Olivos, ora, medita, derrama un torrente de lágrimas; así es como dispone á su Padre á recibir favorablemente la víctima que debe aplacar su cólera y satisfacer su justicia. Estudiemos este perfecto modelo, y mostremos igual celo en prepararnos á ofrecer el augusto sacrificio de nuestros altares: Inspice et fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est. 1 Consideremos que la mas sublime y mas sagrada de todas las funciones sacerdotales, es la de ofrecer el augusto sacrificio de nuestros altares. Examinemos: primero, lo que el sacerdote debe hacer antes de celebrar: segundo, lo que debe hacer al celebrarlo.

1. El sacerdote debe prepararse con cuidado

antes de subir al altar. Hay dos especies de preparacion, una remota y otra próxima. La preparacion remota es una vida pura y santa. Si el Señor exigia de los sacerdotes de la antigua Ley una conducta irreprensible, porque estaban encargados de tocar y llevar los vasos sagrados: Mundamini qui fertis vasa Domini, 2 jouanto mas inocente debe ser la vida de los sacerdotes de la Lev nueva, que llevan en sus manos, y reciben en sus almas y sus cuerpos el Verbo hecho carne? Cuantò mundiores esse oportet qui in manibus et in corpore portant Christum. 3 Para que el sacerdote sea puro cual se requiere, debe no solamente estar exento de pecado mortal, sino que es preciso ademas que no tenga la conciencia manchada con faltas veniales cometidas de propósito deliberado; de otra manera, dice San Bernardo, no tendrá parte en las caricias de Jesus ni en sus magníficas liberalidades: Nemo, quæ videntur modica contemnat, quoniam sicut audivit Petrus, nisi laverit ea Christus; non habebimus partem cum eo. 4 La preparacion próxima, consiste, dice uno de los concilios de Milan, en el recogimiento y la meditacion: Antequam celebrent, se colligant, et orantes mentem in tanti mysterii cogitationem defigant. 5 Cuando un sacerdote entra en la sacristía para celebrar, debe decir á todos los recuerdos del mundo: Curæ, sollicitudines, servitutes, expectate me hîc; do nec illuc cum ratione et intelligentià meà properantes, postquam adoraverimus, revertamur ad vos. San Francisco de Sales escribia á la bienaventurada Juana de Chantal: Cuando voy al altar y comienzo la misa, pierdo de vista todas las cosas de la tierra. Pero no basta olvidar el siglo y cuanto pasa en él; es necesario á mas, ocuparse y penetrarse bien de la importancia de la accion que se va á ejecutar; así nos lo recomienda el Espíritu Santo: Quando sederis ut comedas cum principe diligenter attende, que apposita sunt ante faciem tuam. 6 El P. Juan de Avila, al prepararse para la misa, procuraba reanimar su fervor haciendo esta reflexion: "Voy á consagrar el Hijo de Dios, tenerle en mis manos, conversar con él, y recibirle en mi corazon." Hagamos nosotros lo mismo, penetrémonos de iguales sentimientos, y celebraremos los divinos misterios con tanto fervor como, los santos Tria sunt, quæ intendere debet celebraburus, scilicet Deum colere, Christi mortem memorari, et totam ecclesiam juvare. 7

2. Examinemos en segundo lugar lo que al celebrar debemos hacer. Se requieren dos disposiciones: el respeto esterior y la devocion del corazon. Primero, el respeto esterior. Debemos decir la misa con tal recogimiento y modestia, que demos á conocer á cuantos asisten que estamos muy convencidos de que Jesucristo está realmente presente en nuestros altares; porque nada edifica tanto al pueblo cristiano como ver un sacerdote que parece penetrado y enternecido por los misterios sagrados que celebra. Y al contrario, nada le escandaliza mas que un ministro del Señor que se muestra en el altar con una actitud liviana, inmodesta y disipada. Nadie ignora con cuánta edificacion celebraba San Vicente de Paul nuestros divinos misterios. Se notaba en su esterior tanta gravedad, tanta modestia, y un fondo de piedad

tan sincera y tan verdadera, que cuantos le veian derramaban lágrimas de ternura. La compostura profundamente religiosa de un sacerdote en el al. tar, es, para todos los asistentes, una predicacion muda. pero á veces mas elocuente que los discur. sos mejor preparados. Segundo, al respeto ester. no, es preciso añadir la piedad y la devocion del corazon. ¡Seria posible que el corazon de un sacerdote permaneciese frío é insensible cuando tie ne en sus manos el Dios de caridad? Los ángele que moran alrededor de nuestros sagrados tabe náculos, y que asisten á nuestros divinos oficios están abrasados de amor por la Víctima que se inmola; jy nosotros que la recibimos en nuestra almas quedaremos indiferentes! ¡la presencia de un Dios que nos colma de delicias, no dirá nada nuestros corazones empedernidos! Un sacerdote dice San Crisóstomo, deberia descender del alta como un leon respirando llamas de fuego; es de cir, de tal manera abrasado de amor divino, que inspirase espanto y terror á los demonios mis mos: Tanquam leones ignem spirantes ab illa mensa recedamus, facti diabolo terribiles. 8 ¡Oh Dia mio! que me habeis honrado con el sacerdoci para ofreceros la Víctima mas santa y mas al gusta, inspiradme el respeto y la piedad que er ge tan terrible ministerio. Iluminad mi espírit, abrid mis ojos, animad mi fé acerca de la granden de los misterios que trato, á fin de que siguiend el ejemplo de los espíritus bienaventurados, no me aproxime jamas á vuestros santos altares sino col ese temor religioso y ese profundo respeto qui quisiera tener si estuviese con ellos á los piés de

trono de vuestra gloria. Tanquam si in ipsis cœlis collocati inter cœlestes illas virtutes medii staremus. 

Eruntque secerdotes mihi religione perpetuâ. 

10

- 1 Exod. XXV, 40.
- 2 Isa. LII, 11.
- 3 Pet. Bless. ep. 123.
- 4 Serm. de sacram. miss.
- 5 S. Bern. de amor. Dei.
- 6 Prov. 23.
- 7 S. Bonav. de præp. ad miss. c. 9.
- 8 Hom. 6, ad pap. ant.
- 9 S. Chrysost. l. 3, de sacerd. c. 2.
- 10 Exod. XXIX, 9.